

ENSAYO ECONÓMICO  
**Primera Edición** .....  
**2024** .....  
.....

**RECUPERACIÓN DEL EMPLEO PRIVADO**

Tendencia del empleo privado

Impacto del cierre de la mina  
en el empleo privado

Propuestas del CoNEP





## I. INTRODUCCIÓN

La economía panameña enfrentará grandes desafíos en el año 2024. A los problemas de arrastre como el bajo crecimiento del empleo formal privado y el mayor crecimiento de la informalidad, la poca participación de productos panameños con valor agregado en los mercados internacionales, sectores estratégicos generadores de empleo que aún no logran equiparar su crecimiento a los niveles de prepandemia, como lo son el de construcción, turismo y manufactura, el creciente endeudamiento público y la poca efectividad del gasto gubernamental, entre otros retos; se le sumará el cese repentino de la actividad de minería metálica en el país -que llegó a representar más del 75% de las exportaciones anuales de bienes del país- y la baja prevista de los ingresos en las operaciones del Canal de Panamá por la no disponibilidad del agua como elemento estratégico a lo cual se le añade la prolongación de la sequía, generarán un efecto multiplicador regresivo en sectores pivotes de la economía nacional, así como menores aportaciones al erario público.

El agotamiento ampliamente anunciado de las reservas del Programa IVM de la CSS y la fragilidad de la cual pende el grado de inversión país, también ejercerán una presión sobre la economía. A esto se le añade la poca maniobrabilidad que tendrán los próximos presupuestos generales del Estado ya comprometidos con el servicio de la deuda y con la abultada planilla estatal, catalogada como la más alta de la historia post democracia.

Ante este panorama desafiante de la situación económica real, en esta ocasión nos queremos enfocar en la recuperación del empleo privado a través de la reactivación o crecimiento de sectores económicos estratégicos, proporcionando a su vez algunas propuestas para afrontar el problema de manera integral.

## II. RECUPERACIÓN DEL EMPLEO PRIVADO

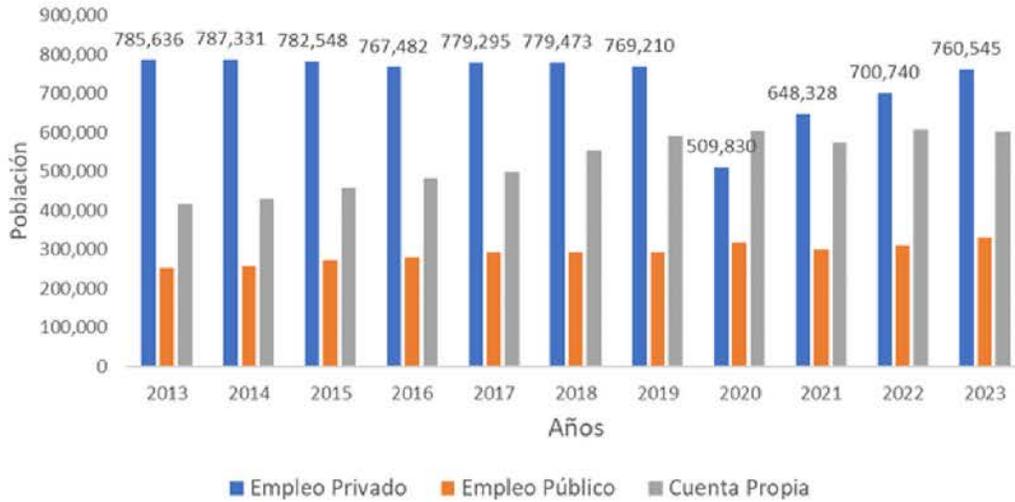
La dinámica del empleo privado en Panamá ha estado sujeta a diversos desafíos, desde la crisis económica global (2008) hasta la pandemia de COVID-19 (2020), impactando significativamente el empleo privado y destacando la necesidad de una recuperación efectiva. Como primer punto analizaremos el comportamiento del empleo privado en los últimos años.

- **Tendencia del empleo privado**

En la última década hemos tenido una tendencia constante a la baja en el empleo privado (Ver Gráfico N°1) con recuperaciones de empleo que aún no igualan o superan los niveles de hace 10 años. Además de la caída del empleo privado, en esta última década hemos tenido aumento de la población ocupada tanto en el sector público como los trabajadores por cuenta propia. El aumento de los trabajadores por cuenta propia se debe a la falta de motivación hacia la formalidad, a los procesos altamente burocráticos, a la desfavorable relación costos/beneficios y al poco atractivo sistema de seguridad social, entre otros factores.



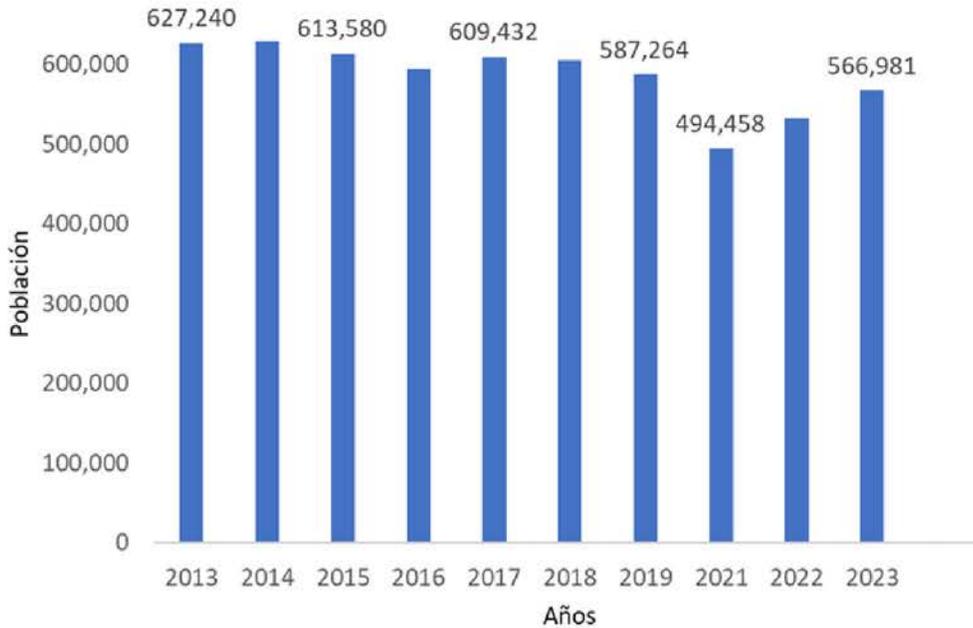
**Gráfico N°1. Participación del empleo privado, público y cuenta propia en la población ocupada, Años 2013-2023**



Fuente: INEC. Encuesta de Mercado Laboral, años 2013-2023.

De manera consolidada analizaremos la tendencia del empleo en los 6 sectores de mayor empleomanía en el país; estos sectores son agropecuario, industria manufacturera, construcción, comercio, hoteles & restaurantes y transporte & almacenamiento, donde claramente se observa que en el periodo 2013-2023 la tendencia es a la baja, teniendo una pérdida aproximada de 60,259 empleos (Ver Gráfico N°2). Con este resultado reiteramos que el empleo privado ha perdido terreno con el pasar de los años.

**Gráfico N°2. Tendencia consolidada del empleo en los 6 sectores de mayor empleomanía del país, Años 2013-2023**



Fuente: INEC. Encuesta de Mercado Laboral, años 2013-2023.



Desglosando la información antes descrita, consideremos los empleos que se han perdido dentro de los 6 sectores de mayor empleabilidad y esto se analiza mediante la participación de la población empleada dentro de la población ocupada durante el periodo 2013-2023 (Ver Cuadro N°1). A pesar que los sectores comercio y hoteles & restaurantes para el año 2023 superaron la población empleada con respecto al año 2013, su porcentaje de participación dentro de la población ocupada sigue siendo menor que en la última década al igual que el porcentaje de participación de los otros 4 sectores analizados; esto quiere decir, que la población empleada pierde participación en la estructura del mercado laboral mientras que la informalidad va aumentando. Las caídas tendenciales más notorias se reflejaron en el sector construcción (22.8%), la industria manufacturera (13.1%) y el sector transporte & almacenamiento (11.2%).

**Cuadro N°1. Tendencia del peso relativo de la población empleada sobre la ocupada en los sectores de mayor empleo, Años 2013 -2023**

		A. SECTOR AGROPECUARIO										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		273,533	266,172	254,434	272,022	258,831	265,407	276,597	229,442	273,139	270,871	285,020
POB. EMPLEADA		77,052	76,140	76,014	70,278	71,039	67,605	71,958	74,470	74,156	74,348	74,348
%		28.2%	28.6%	29.9%	25.8%	27.4%	25.5%	26.0%	0.0%	27.3%	27.4%	26.1%
		B. SECTOR INDUSTRIA MANUFACTURERA										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		128,907	124,868	133,245	129,765	131,214	141,842	144,786	147,509	129,453	143,457	149,401
POB. EMPLEADA		75,387	71,453	77,535	66,171	67,849	70,409	68,268	68,268	57,167	68,014	67,749
%		58.5%	57.2%	58.2%	51.0%	51.7%	49.6%	47.2%	0.0%	44.2%	47.4%	45.3%
		C. SECTOR CONSTRUCCIÓN										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		186,509	196,091	173,894	177,827	180,477	189,839	172,877	138,729	143,321	157,543	160,589
POB. EMPLEADA		145,289	145,341	122,581	129,376	128,997	126,427	105,692	0.0%	78,657	84,595	88,437
%		77.9%	74.1%	70.5%	72.8%	71.5%	66.6%	61.1%	0.0%	54.9%	53.7%	55.1%
		D. SECTOR COMERCIO										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		295,170	308,612	319,573	315,215	314,105	341,692	349,279	276,014	313,368	336,211	328,506
POB. EMPLEADA		194,995	209,307	204,239	190,753	195,131	206,143	205,550	0.0%	169,139	183,452	198,613
%		66.1%	67.8%	63.9%	60.5%	62.1%	60.3%	58.8%	0.0%	54.0%	54.6%	60.5%
		E. SECTOR HOTELES & RESTAURANTES										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		85,897	79,706	89,208	99,829	104,528	102,023	101,447	69,611	96,301	98,875	110,749
POB. EMPLEADA		65,520	60,313	62,397	69,837	75,781	67,829	67,361	0.0%	55,986	58,585	75,926
%		76.3%	75.7%	69.9%	70.0%	72.5%	66.5%	66.4%	0.0%	58.1%	59.3%	68.6%
		F. SECTOR TRANSPORTE & ALMACENAMIENTO										
		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
POB. OCUPADA		121,497	118,764	128,841	133,379	143,007	138,118	144,571	116,673	124,386	137,301	135,829
POB. EMPLEADA		68,997	66,609	70,814	67,969	70,635	67,063	68,435	0.0%	59,039	63,835	61,908
%		56.8%	56.1%	55.0%	51.0%	49.4%	48.6%	47.3%	0.0%	47.5%	46.5%	45.6%

Fuente: Elaborado por la Unidad de Análisis Económico-CoNEP en base a datos del INEC.

### • Impacto del cierre de la mina en el empleo privado

La situación de empleo que atraviesa el país se verá agravada por el cierre de la mina y los más de 4,000<sup>1</sup> empleos directos que se perderán durante este año. La empresa Cobre Panamá mantendrá “aproximadamente 1,400 colaboradores para efecto de preservación y gestión segura para implementar medidas de estabilidad ambiental e integridad de activos”<sup>1</sup>. El cierre de la mina no solo generará la pérdida de los empleos directos sino que también afectará los empleos indirectos los cuales se estiman en 34,643 (Ver Cuadro N° 2).

<sup>1</sup> Cobre Panamá. [www.cobrepn.com](http://www.cobrepn.com)



Para dimensionar el impacto que ocasionará el cese de la actividad de minería metálica en el país se hace necesario considerar la participación del sector de explotación de minas y canteras sobre el PIB Nacional desde el 2018 hasta el tercer trimestre del 2023, la población ocupada en dicho sector, el multiplicador del empleo indirecto con el correspondiente estimado de los empleos indirectos generados (Cuadro N°2).

Se destaca que para el 2018 el sector de explotación de minas y canteras aportó 848.2 millones de balboas al PIB -lo que representó el 1.3% del PIB total-, ocupó de manera directa a 6,974 personas (población ocupada) y de manera indirecta a un estimado de 25,804<sup>2</sup> personas. Para el tercer trimestre del 2023, el aporte al PIB fue de 2,405.5 millones de balboas -equivalente al 4.2% del total nacional-, ocupó 9,363 personas de manera directa y generó un estimado de 34,643<sup>2</sup> puestos de trabajo indirecto.

**Cuadro N°2. Participación del sector de explotación de minas y canteras en el empleo durante los años 2018-2023(IIIT)**

Años	PIBK (en millones) <sup>(1)</sup>	% de participación sobre el PIB total	Población Ocupada <sup>(1)</sup>	Multiplicador del Empleo Indirecto <sup>(2)</sup>	Empleos Indirectos
2018	848.2	1.3%	6,974	3.7	25,804
2019	1,039.3	1.5%	7,467	3.7	27,628
2020	1,336.9	2.3%	3,547	3.7	13,124
2021	2,734.4	4.1%	5,149	3.7	19,051
2022	2,905.7	4.0%	5,390	3.7	19,943
2023 (IIIT)	2,405.5*	4.2%	9,363	3.7	34,643

\*Acumulado al tercer trimestre del 2023.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Análisis Económico-CoNEP en base a: (1) INEC; (2) Estudio "Socioeconomic Impact of Copper Mining in Chile" de Copper Alliance, 2017.

Con el cese de la actividad de minería metálica en el país, se producirá un impacto regresivo sobre el empleo directo e indirecto en la misma proporción a los puestos de trabajos generados en su momento. Ante esta realidad el país debe diseñar estrategias para recuperar paulatinamente estas pérdidas y en lo posible bajo los mismos niveles de ingresos, lo cual será muy desafiante.

- **Propuestas del CoNEP**

El enfoque de una política de empleo asertiva para la realidad que vive el país debe apuntar a recuperar los niveles de empleo. Para ello se plantean varias propuestas:

<sup>2</sup> Se utilizó como referencia el multiplicador del empleo indirecto estimado para la actividad cuprífera en Chile con un valor de 3.7, tomado del Estudio "Socioeconomic Impact of Copper Mining in Chile", Copper Alliance, 2017.



1. Identificar y dar prioridad a los sectores de la economía que tienen mayor potencial de crecimiento en base a criterios tales como: i.) mayores niveles de empleos directos generados por cada millón de valor agregado del PIB, ii.) multiplicador del empleo indirecto, iii.) multiplicador de la producción y iv.) elevado nivel de encadenamientos productivos (Cuadro N°3).

### ¿El porqué de estos criterios?

La relación entre el empleo directo y el valor agregado puede variar significativamente según el sector económico. No obstante, una forma común de evaluar esta relación es mediante la generación de empleo directo por cada millón de dólares de valor agregado. Este indicador puede proporcionar una medida de la intensidad laboral de un sector.<sup>3</sup>

El multiplicador del empleo indirecto y de la producción es una medida que refleja el impacto total en la economía como resultado de un aumento en la demanda final de bienes o servicios. Estos multiplicadores son importantes para comprender cómo los cambios en una industria específica pueden tener efectos secundarios significativos en otras partes de la economía.

Los encadenamientos productivos se refieren a las conexiones existentes entre los distintos sectores de la economía a medida que se lleva a cabo la producción de bienes y servicios. Estos encadenamientos representan la forma en que la actividad económica de un sector impacta y está vinculada con otros sectores. Se diferencian dos tipos de encadenamientos: “hacia atrás” y “hacia adelante”. Los encadenamientos hacia atrás se refieren a las relaciones entre un sector y sus proveedores de insumos y materias primas mientras que los encadenamientos hacia adelante se relacionan con la influencia de un sector en las industrias que utilizan sus productos como insumos.

En base a los criterios expuestos y explicados, los sectores identificados para la economía panameña son: i.) Industria Manufacturera, ii.) Sector Agropecuario, iii.) Sector Turismo y iv.) Sector Construcción.

**Cuadro N°3. Empleos directos por cada millón de valor agregado del PIB, multiplicador del empleo indirecto, de la producción y encadenamientos productivos en sectores con potencial de crecimiento**

Sector	Empleos directos por cada millón de valor agregado del PIB*	Multiplicador del Empleo Indirecto <sup>(1)</sup>	Multiplicador de la producción <sup>(2)</sup>	Encadenamientos Productivos <sup>(3)</sup>
Industria	37.7	1.96	1.73	Alto encadenamiento hacia adelante y hacia atrás
Agropecuario	135.1	0.04	1.34	Alto encadenamiento hacia adelante y hacia atrás
Turismo (Hoteles & Restaurantes)	70.3	0.56	1.70	Alto encadenamiento hacia adelante y hacia atrás
Construcción	14.3	0.57	1.64	Bajo encadenamiento hacia adelante y alto encadenamiento hacia atrás

\*Población ocupada/ PIB sectorial a precios corrientes 2022.

Fuente: (1) CEPAL. Análisis Estructural de la Economía Panameña, Mercado Laboral, 2017.

(2) SENACYT. Análisis de los determinantes económicos del déficit de inversiones en Investigación y desarrollo en Panamá, Innovos Group, Mayo 2019.

(3) Cajar González, Rubiel: Diversificación de la matriz productiva en Panamá, FES, Noviembre 2016.

<sup>3</sup> Minzer, R. y Orozco, R. (2017). Análisis estructural de la economía panameña: mercado laboral. Comisión Económica para América Latina. Chile.



A pesar que el sector agropecuario tiene un bajo multiplicador del empleo indirecto, es el sector con mayor mano de obra ocupada por millón de balboas de valor agregado generado en su PIB sectorial. Esto es muy importante para medidas encaminadas a la rápida recuperación del empleo. Ello no indica que no se deba promover la inversión en agrotecnología, agricultura regenerativa y producción en ambiente controlado, las cuales son intensivas en capital más que en mano de obra y forman parte los mercados emergentes dentro del sector agropecuario. Es por ello que CoNEP, a través de su Comisión de Asuntos Agropecuarios (CAAC) plantea una estrategia integral de desarrollo y acción sobre el sector agropecuario con tecnología, valor agregado, políticas públicas alineadas a la realidad e inversión pública y privada.<sup>4</sup>

La comprensión de los parámetros analizados es crucial para desarrollar estrategias económicas y políticas que impulsen el crecimiento sostenible y la generación de empleo privado ya que permite anticipar y medir los efectos secundarios de cambios en la demanda o producción en un sector específico sobre el conjunto de la economía.

**2. Diseñar marcos normativos orientados al fomento de estrategias de empleo productivo<sup>5</sup> que aprovechen el potencial de crecimiento que tiene un sector por su valor agregado y mayor nivel de sofisticación que permitirá a su vez remunerar empleos por encima de la media. Algunos puntos a considerar:**

- Migración hacia modelos de políticas de desarrollo productivo sostenible e inclusivo para propiciar el aumento de la productividad, innovación y mayor inversión en educación y talento humano.
- Desarrollo de sectores estratégicos como la agroindustria, la logística, el turismo sostenible, la tecnología de la información y las energías renovables para impulsar la competitividad y el crecimiento en estos sectores.
- Establecimiento de incentivos fiscales y financieros para fomentar la innovación y la investigación en sectores claves. Apoyo a la creación y fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo tecnológico.
- Desarrollo de políticas que impulsen las exportaciones de bienes y servicios, especialmente aquellos con mayor valor agregado. Facilitación de trámites aduaneros, participación en ferias internacionales y promoción de la marca país.
- Implementación de programas de capacitación y educación especializada para mejorar las habilidades y competencias de la fuerza laboral en áreas claves. Reforzar alianzas entre el sector educativo y empresarial para adaptar la formación a las necesidades del mercado laboral.

<sup>4</sup> <https://www.conep.org.pa/wp-content/uploads/2023/07/EnsayoEconomico-Agropecuario.pdf>

<sup>5</sup> Desarrollo productivo, formalización laboral y normas del trabajo: áreas prioritarias de trabajo de la OIT en América Latina y el Caribe. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2016. 152 p. (OIT Américas, Informes Técnicos, 2016/4)



**3. Establecer como meta-país el logro de la condición laboral del pleno empleo (desempleo por debajo del 4.0%) en un mediano plazo.**

La primera pregunta obligada que se deben hacer todos los diseñadores de políticas públicas de empleo y economistas laborales, es **¿Cuánto empleo se debe generar para el logro de la condición laboral de pleno empleo?** Para ello, se deben estimar los flujos que conforman la oferta de mano de obra en términos de población que se añade año tras año a la búsqueda de empleo -usualmente jóvenes recién egresados de la educación media y superior- y la población desempleada al día de hoy que busca insertarse o reinsertarse al mundo laboral. Por el otro lado, también se debe estimar la demanda que tienen los sectores y las actividades económicas por mano de obra y la capacidad de absorción de la misma, en lo cual se han identificado muchas brechas en materia de cualificaciones.

Para la construcción del escenario que nos permita dimensionar el flujo de la oferta laboral que se debe atender anualmente en ruta a la meta-país de pleno empleo a mediano plazo (5 años) se tiene la siguiente información:

- a. Cada año se gradúan aproximadamente 35,000<sup>6</sup> estudiantes de educación superior (universitaria y no universitaria) que se insertarán en el mercado laboral.
- b. Agosto del año 2023 se registraron 155,625 desempleados según el INEC. Si a esta cifra le sustraemos el equivalente a la condición de pleno empleo (4% del PEA, es decir 83,770 de 2,094,241), se obtendría un remanente de 71,855 personas que se deberían colocar en un lapso de 5 años, bajo un promedio de 15,000 por año.
- c. La sumatoria anual de ambos flujos (egresados más la porción desempleada) daría un equivalente de 50,000 plazas que se deben generar anualmente en los próximos 5 años ó 250,000 plazas en total para el próximo quinquenio y con ello lograr una condición laboral de pleno empleo (Cuadro N°4).

**Cuadro N°4. Escenario para generación y recuperación del empleo en 5 años para una meta transitoria de pleno**

Flujo de entrada	Hoy	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Graduados de Educación Superior	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000	35,000
Desempleados	75,000*	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000
<b>Total</b>		50,000	50,000	50,000	50,000	50,000

Meta transitoria

250,000 plazas de trabajo a generar

\*Nota: El cálculo de los desempleados se basa en la estimación de pleno empleo, con tasa de desempleo menor al 4%.

Fuente: Elaborado por la Unidad de Análisis Económico-CoNEP en base a datos del INEC.

6 En el año 2021 los graduados a nivel superior (universitarios y no universitarios) sumaron 36,201 según el INEC. Graduados en la República, por nivel de educación: años académicos 2012-2021.



Este ejercicio matemático y lineal no considera las brechas en las cualificaciones laborales de la población tanto desempleada como la que se suma anualmente procedente de la educación superior, lo cual de por sí solo se constituye en una barrera significativa a los esfuerzos nacionales para el logro del pleno empleo; sin embargo, aporta a la métrica para el establecimiento de parámetros cuantitativos requeridos para la definición de metas nacionales de empleo.

### ¿A dónde ubicar 250,000 plazas de trabajo?

Fijando la meta de 250,000 empleos para el próximo quinquenio (ó 50,000 por año de manera prorrateada) la siguiente pregunta obligada es: **¿Dónde los ubicamos? ¿En cuáles sectores y en qué proporción?** Vale la pena retomar la identificación de aquellos sectores nacionales con los mayores multiplicadores de empleo (directo e indirecto) y de la producción, gracias a la naturaleza de los encadenamientos productivos que generan; estos sectores son: industria manufacturera, turismo, construcción y agropecuario (Ver Cuadro N°3). Ello no significa que se deba dejar de lado otros sectores estratégicos nacionales como lo son el comercio y el logístico.

Una inversión estimada por el orden de los **B/. 7,000 millones** en 5 años plazo distribuida entre los 6 sectores mencionados podría estar generando las 250,000 plazas de trabajo entre empleos directos e indirectos. Los sectores agropecuario, turismo e industria manufacturera tienen mucho potencial de expansión y los sectores estratégicos como el logístico, construcción y comercio también tienen capacidad de expansión.

Con base en los empleos directos generados por cada millón de valor agregado sectorial al 2022 en la economía panameña y el multiplicador del empleo indirecto, el Cuadro N°5 nos presenta un estimado de los empleos directos e indirectos que se podrían estar generando -250,000 plazas de trabajo - con una inversión mínima sectorial que apunte a la consecución de la meta de pleno empleo en 5 años. Los montos de inversión sectorial son razonables tomando en cuenta que el plazo es a 5 años y obedecen en muchos casos a necesidades de infraestructura (logístico-construcción-turismo), cadena de frío y nodos de distribución.

Si bien es cierto que la inversión intensiva en capital pudiese requerir menos mano de obra en estos sectores, probablemente se demandará mayor capital humano calificado lo que a la postre elevará la productividad, la competitividad, las remuneraciones pagadas, lo que sin duda permitirá la expansión de las actividades a nivel local o internacional, si es el caso.

Los encadenamientos productivos también permitirán la sinergia intersectorial lo que se traducirá en una contribución económica más allá de los 6 sectores mencionados.



**Cuadro N°5. Estimado de distribución de 250,000 plazas de trabajo entre 6 sectores económicos**

Sector	Inversión (en millones de B/.)	Deflactor medio de la inversión sectorial	Valor Agregado (en millones de B/.)	Empleos Directos por cada millón de valor agregado sectorial, 2022	Empleos Directos a generarse	Multiplicador del empleo indirecto (*)	Empleos Indirectos a generarse	Empleos Directos + Indirectos proyectados
Construcción	1,500	65%	975.0	14.3	13,943	0.57	7,947	21,890
Agropecuario	510	65%	331.5	135.1	44,786	0.04	1,791	46,577
Turismo	1,000	65%	650.0	70.3	45,695	0.56	25,589	71,284
Industrial	850	65%	552.5	37.7	20,829	1.96	40,825	61,655
Logístico	2,000	65%	1,300.0	15.5	20,150	0.47	9,471	29,621
Comercio	1,000	65%	650.0	22.4	14,560	0.32	4,659	19,219
<b>Totales =</b>	<b>6,860</b>		<b>4,459.0</b>		<b>159,962</b>		<b>90,283</b>	<b>250,245</b>

Fuente: Elaborado por la Unidad de Análisis Económico del CoNEP.

(\*) CEPAL. Análisis Estructural de la Economía Panameña. Mercado Laboral, 2017.

Bajo un escenario en el cual se considere la reactivación de la actividad de minería metálica en el país, se pudiesen recuperar los 5,000 empleos directos y los más de 30,000 empleos indirectos en un corto plazo, lo que representaría un 14% de la meta fijada de 250,000 plazas.

4. Aumentar la promoción del empleo juvenil mediante programas de pasantías para estudiantes universitarios, jornadas parciales de trabajo y el diseño de políticas que introduzcan modalidades especiales de contratación enfocadas en los contratos de primer empleo formal para jóvenes con escasa o nula experiencia laboral. Al respecto, se resalta la vigencia de la Propuesta de Fomento del Empleo Juvenil en el Sector Privado, que en su momento el CoNEP en asocio con MITRADEL presentaron a El Ejecutivo como mecanismo a corto plazo para la recuperación del empleo postpandemia con un alcance de 15,000 a 30,000 jóvenes mediante la creación de un incentivo fiscal para promover la contratación de jóvenes de 18 a 25 años de edad. La misma, puede ser retomada para enfrentar la difícil situación actual que enfrenta el mercado de empleo juvenil.



### III. BIBLIOGRAFÍA

Cajar González, Rubiel (noviembre, 2016). Diversificación de la matriz productiva en Panamá: Alternativa para reducir la dependencia de los precios volátiles de las materias primas y los altos niveles de pobreza y desigualdad. Friedrich-Ebert-Stiftung.

Cobre Panamá. Noticias, Cobre Panamá solicita la terminación de contratos de más de 4,000 trabajadores. Publicado el 8 de diciembre de 2023. Recuperado de <https://cobrepanama.com/nota/cobre-panama-solicita-la-terminacion-de-contratos-de-mas-de-4000-trabajadores-7820>

Cobre Panamá. Noticias, Cobre Panamá realiza segunda jornada de retiro voluntario para colaboradores. Publicado el 16 de enero de 2024. Recuperado de <https://cobrepanama.com/nota/cobre-panama-realiza-segunda-jornada-de-retiro-voluntario-para-colaboradores-1115>

Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) (junio, 2023). Ensayo Económico: Sector Agropecuario Panameño: El Eslabón faltante del Desarrollo Económico Integral. Edición No. 2.

Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP) (abril, 2021). Propuestas del Sector Privado para la Reactivación Económica.

Innovos Group (mayo, 2019). Análisis de las determinantes económicas del déficit de inversión en investigación y desarrollo en Panamá. Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. Panamá.

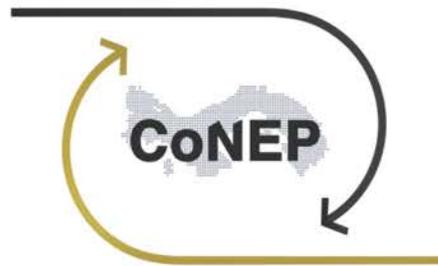
Instituto Nacional de Estadística y Censo. Encuesta de Mercado Laboral. Panamá.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (noviembre, 2014). Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social con más y mejor formación técnica. Alta Comisión para definir la Política Pública de empleo de la República de Panamá en ocupaciones técnicas y profesionales.

Minzer, R. y Orozco, R. (abril, 2017). Análisis estructural de la economía panameña: mercado laboral. Comisión Económica para América Latina. Chile.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2016). Desarrollo productivo, formalización laboral y normas del trabajo: áreas prioritarias de trabajo de la OIT en América Latina y el Caribe. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 152 p. (OIT Américas, Informes Técnicos, 2016/4).

**CONSEJO NACIONAL  
DE LA EMPRESA PRIVADA**





**AREDIS**



**CAPASEP**  
CAMARA PANAMEÑA DE SEGURIDAD PRIVADA



**CONSEJO NACIONAL  
DE LA EMPRESA PRIVADA**

